



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OF18-00150311 / IDM 111102
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 15 de noviembre de 2018

Señor
PEDRO PERFECTO MOSQUERA

OF18-00150311 / IDM 111102

Asunto: EXT18-00121300 Solicita ser incluido en proyectos de vivienda como veterano de la reserva policial

Respetado Señor Mosquera:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, no puede intervenir en temas como el planteado por usted, teniendo en cuenta la autonomía de la Entidades públicas. No obstante hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante el oficio relacionado:

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía - OF18-00150320

En esa medida, será esa entidad la competente para absolver las inquietudes que usted formuló en su escrito.

Cordialmente,

ALFY SMILE ROSAS SANCHEZ
Coordinador Grupo de Atención a la
Ciudadanía

Adjunto: 1 folio
Elaboro: MFernández

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711
www.presidencia.gov.co

PÚBLICA



Certificado
No. SC5672-1